

**Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública**

Dependencia Ejecutora
No de Licitación
Relativo a :

Secretaría de Infraestructura Sostenible
SIS-FISM-20/22-IR
**REHABILITACIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL CRUCE DE CALLE SAN
CRISTÓBAL Y ARROYO LA CHUECA EN LA COLONIA LAS JARAS EN EL
MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN**

Recursos: RECURSOS FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
EJERCICIO 2022

Monto Aprobado
Incluye I.V.A. \$ 2,200,000.00
Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública ☐

Invitación Restringida ☒

Adjudicación Directa ☐

Tipo :

Nacional ☒

Internacional ☐

Origen de los Fondos

Otros ☐

Estatat ☐

Ramo 33 ☒

Propios ☐

Mezcla ☐

Fechas

Apertura técnica

27 de septiembre de 2022 10:30 HRS

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Técnicamente y Económicamente		
Presupuesto Base \$		\$2,200,000.00
Empresas Participantes		
SOLUCIÓN ARTE EN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.		
PETHERIKA URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.		
NESTOR GUERRERO SEGURA		
DESARROLLO URBANO E INMOBILIARIO DEL BOSQUE, S.A. DE C.V.		

Recomendaciones de Fallo	
LICITACIÓN DESIERTA	
OBSERVACION	
De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 24 Fracción II Inciso A " Por invitación restringida, la que comprenderá: Invitación a cuando menos cinco contratistas " y en correlación al Artículo 94 Fracción II "Para llevar a cabo la evaluación, se deberá contar con un mínimo de cinco propuestas " al no dar cumplimiento con los artículos mencionados se declara la presente licitación como DESIERTA.	
GRUPO FRANZ MERIGO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo

De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité 30 de septiembre de 2022

COORDINADOR


M.I. Guillermo Hernández Ramírez
Secretario de Infraestructura Sostenible

SECRETARIO


Ing. Rafael Torche Esquivel
Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS

VOCAL


Lic. Yessica Esquivias Hernández
Por la Secretaría de Ayuntamiento

VOCAL


Lic. Carlos De La Garza Garza
Por la Secretaría De Finanzas y Administración

VOCAL


Lic. Bryan Sánchez Aguilón
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva

VOCAL


Arq. Whaido Ruiz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL


Arq. César Esteban Sandoval Cavazos
Director para la Gestión De Financiamiento Sostenible de la SIS

OBSERVADOR


Ing. Tadeo Guadalupe Treviño Flores
Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR


Arq. Juan Marcos Alzamán Moreno
Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

OBSERVADOR


Por el Colegio de Arquitectos
De Nuevo León

OBSERVADOR


Por el Colegio de Ingenieros Civiles
De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.

DICTAMEN